

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale todos los dias.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

PALMA.—MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

NUEVA SITUACION.

La situacion inaugurada por los incendios de la noche del 17 de julio, por el sostenido fuego del dia 18, por las barricadas de los dias siguientes, y los misteriosos y todavia mal comprendidos sucesos de Zaragoza, ha terminado al fin en una situacion legal.

El trono se levanta como una roca en medio de los mares, rodeado de embravecidas olas que si primero le azotaron para reconocer sin duda la firmeza de su cimiento, despues, viéndole bien sostenido, se han resignado impotentes á besarle con blandura, aunque cercándole siempre y manteniéndole aislado.

La asamblea nacional se halla constituida, y sus votos no pueden menos de ser respetables y respetados, aun por aquellos que no han estimado su origen, su convocacion y eleccion como los mas conducentes á conseguir la expresion legitima de los deseos del pais.

El general Espartero, emanacion viva y purísima de la revolucion de julio, pensamiento materializado del partido progresista en sus fracciones diversas (porque todas le han proclamado y readido culto); sintesis animada de sus mas generales y avanzadas ideas, conocedor de sus miras y aspiraciones, su profeta, su semi-Dios, ocupa los primeros, los mas levantados puestos; es una especie de Júpiter en el Olimpo político, á cuyos deseos todo se aplanan, á cuya voluntad cede aun la voluntad mas alta, y cuyo poder no hay quien coarte, ni merme, ni reprima, de manera alguna! Desembarazado de todo género de obstáculos: sin contrarios que le cierren el paso ni le embarquen; vencidos los que se le oponian, y á mas de vencidos maltratados; con el apoyo unánime de la asamblea, donde no se descubre hoy dia ni sombra de disidencia; con la disposicion mas benévola por parte de la corona; reuniendo todas las fuerzas y todos los tesoros de España; sin posicion bien determinada ni aun en la prensa periódica, ha inaugurado su nueva época de mando, su nueva época de administracion, su nueva época... quisieramos que de gloria.

El primer paso habia por necesidad de ser el nombramiento de un gabinete de su confianza; la designacion de sus auxiliares, sus compañeros en la tarea gloriosa de constituirse el pais á su gusto, á su completísimo gusto, y ese paso acaba de darse.

Tenemos, pues, nombrado ese gabinete; y su formacion y la constitucion de la asamblea, han puesto cabal término al período revolucionario en que nos encontrábamos desde la catástrofe de julio. La situacion se ha legalizado, y dentro de la ley, y dentro de las condiciones normales de un gobierno que ha nacido para afianzar la libertad y hacer la ventura del pueblo español, bien pueden manifestarse libremente todas las opiniones. Nosotros recibimos como un don del cielo este sello de legalidad que acaba de echarse á la situacion; porque así tendremos á lo menos la certidumbre de que serán respetados nuestros derechos, y de que podremos emitir nuestras opiniones sin otra responsabilidad que la impuesta por la ley misma.

Ahora bien: ¿qué significacion tiene el nuevo ministerio?

Bajo todos los aspectos aparece á nuestros ojos como un ministerio completa y eminentemente esparterista. El general que le ha formado y le preside, y todos los hombres que le constituyen, se hallan conformes en el mismo pensamiento, están identificados en ideas, se proponen la misma marcha, profesan iguales principios y caminan al propio fin.

Y ese pensamiento es el resumen, es la sintesis, es la esencia, es la última destilacion, es la parte mas pura y sutil del partido progresista, en sus sentimientos, en su inteligencia, en su moralidad, en todas sus facultades. No es el pensamiento de un solo hombre, no es el pensamiento de ocho hombres... ¡Es mas! ¡Es el pensamiento perenne, fijo, invariable de todo un partido, y de un partido indisputablemente grande; es su pensamiento de 1839; es su pensamiento de 1840; es su pensamiento de 1843; es su pensamiento de 1844 en Alicante, Cartagena y Zaragoza; es su pensamiento de 1846 en Galicia; es su pensamiento de 1848 en Madrid, Sevilla y otros puntos; es su pensamiento de siempre!

Sin mezcla de otro pensamiento alguno, sin oposicion, sin estorbo, sin contrariedad, sin temor, sin dificultad de ningun género, ocho hombres, que personifican al partido progresista en masa (porque el general O'Donnell está visto que pertenece ya á él), ocho hombres, que deben suponerse los primeros, los mas sábios, los mas eminentes de ese partido, van á realizar tal pensamiento, van á darle ser, van á trasladarle sin tardanza desde la alta esfera de la teoría á la mas humilde, pero mas positiva en cambio, de la práctica.

¿Qué disculpa alegarian estos hombres, si despues de empeño tan tenaz y de tan elevadas pretensiones, no acertáran á gobernar mejor que esos otros menos pretenciosos, á quienes colman de vituperios?

Desde el trono, cuyo mantenimiento han puesto algunos en duda, hasta la última institucion; desde la primera ley del Estado hasta la última, ¡todo está en sus manos, todo lo pueden innovar, sin que nada se les oponga, como no sean su incapacidad propia, sus errores y defectos!

El bien ó el mal va á salir entero de sus manos... ¡Alto premio ó alta responsabilidad caerá sobre sus cabezas! Si hacen el bien, veremos justificados sus esfuerzos para apoderarse del mando, y disculparemos sus ambiciones y hasta sus demasías. Si hacen el mal, sobre el mal que ya han hecho, el pais, y antes que el pais Dios, les hará justicia.

Nunca partido alguno se ha visto en situacion tan ventajosa. Si no gobierna bien será porque no sepa ó porque no quiera; jamás podrán decir los ministros actuales que es porque no pueden, porque en lo que toca al hombre son todo-poderosos.

Se decia que una alta influencia próxima al trono, pero extra-constitucional turbaba la marcha del gobierno representativo... Pues bien, esa influencia ya no existe.

Se decia que una camarilla inspiraba á S. M. la Reina, cuya bondad y anhelo por el bien nadie ignora... Pues actualmente solo rodean á nuestra escelsa soberana las personas que para su servidumbre han puesto allí los hombres de la situacion.

Se decia que la ley fundamental, que las leyes orgánicas, que otras leyes eran poco liberales. Pues bien, dueños son ahora de variarlas como gusten.

Se decia que el pais estaba abrumado por el peso de las contribuciones, que eran urgentes reformas económicas por las cuales el presupuesto de gastos se redujera á la mitad. Ninguna ocasion mejor que esta para operar tales prodigios.

Se decia que estábamos todos oprimidos, que el aliento ponzoñoso del despotismo nos asfixiaba... Vamos á ver si nuestra salud es mas lozana respirando el aura fresca y pura de la libertad; y veamos si á todos los pulmones alcanza esta ó es tan solo para algunos privilegiados.

Nada, absolutamente nada, sino es las inmutables leyes de la naturaleza y la voluntad soberana de Dios, se opone á los pensamientos, á las miras del gobierno que nació ayer, fruto de la revolucion de julio, y símbolo de aquel acontecimiento.

¡Feliz gobierno! ¡Ningun otro se ha formado en circunstancias tan ventajosas ni con tan envidiables condiciones!

¡Ahí teneis un trono vacilante: consolidable, rodeado de prestigio, dad á esa princesa angusta que le ocupa la magestad que le corresponde, y haced que la acaten acatándola vosotros mismos.

¡Ahí teneis una nacion pobre, mal gobernada, dividida, próxima tal vez á ser teatro de una nueva guerra civil, sin ejército, sin crédito, casi sin marina; ¡haced su felicidad, dadla paz y buena administracion!

Nosotros, hombres que solo deseamos el bien, quedamos á la mira de vuestros hechos. Si tienden á la pública felicidad, tendremos el mas puro placer en ayudaros y defenderos; mas si su tendencia fuere á nuestro juicio desventajosa para el pais, podeis contaros como los mas resueltos aunque los mas nobles adversarios.

Vuestra situacion á todas luces ventajosa, bajo todos aspectos bonancible, no permite ni aun siquiera la disculpa de los errores en que podais incurrir.

Diremos por hoy las últimas palabras. Es la situacion, á nuestro leal entender, clara, francamente esparterista. La bandera de Manzanares se ha cosido juntamente con la de las barricadas de Madrid, y su programa forma tan solo el reverso del que sonó el dia 18 de julio desde las esquinas y encrucijadas de la capital. Lleva esa bandera el general Espartero, aun cuando la confie alguna vez, para descansar, en manos del vencedor de Alcoy. La union liberal está reducida á la union de esos dos generales, conformes en ideas, en miras y en intentos.

Partamos de aquí, y simplifiquemos la situacion para en adelante.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Se lee en la Gaceta de Parma del 30 de noviembre: «Un corresponsal de la opinion, cuenta, refiriéndose á cartas de San Petersburgo, un incidente bastante curioso que se ha sabido estos últimos dias. En un gran consejo, donde asistían los ministros y los consejeros del imperio, se trataron cuestiones del mas alto interés. La sesion fué presidida, excepcionalmente, por el Czar en persona quien se expresó en estos términos:

«Señores: Las decisiones que acabo de pedirnos prueban mi deseo irrevocable de resistir la agresion suscitada por la Inglaterra. Quizás en la próxima primavera me haya abandonado una parte de mis antiguos aliados, y es por lo

tanto necesario que para el mes de marzo nos encontremos dispuestos para toda clase de acontecimientos. En esta época, nuestro efectivo real, sin contar las reservas, se elevará á 800 mil hombres.—Sin embargo, lo repito, no quiero á toda costa la guerra, y si se me ofrece una paz honrosa estoy pronto á aceptarla.»

Esta declaracion habia producido inmensa sensacion en San Petersburgo. Este episodio es sacado de las mas recientes cartas de esta capital.»

ITALIA.

El 30 de noviembre celebró Su Santidad consistorio en Roma, en el que dió el capelo al Emmo. cardinal arzobispo de Toledo, nuestro prelado y al Emmo. cardinal patriarca de Lisboa. Con este motivo hubo magnífica recepcion en el palacio de la embajada española; recepcion cuya magnificencia recordaba tiempos antiguos de tanta gloria para España; recepcion en fin, que por las circunstancias en que se ha verificado, hallándose reunidos en la capital del orbe católico tan crecido número de obispos de tantos paises y naciones diferentes, ha tenido singular esplendor.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de diciembre.

Con el diario se ha repartido hoy la cuenta de lo ingresado en la depositaria de fondos del ayuntamiento para socorro de las familias de los que murieron en las jornadas de julio último y de los heridos, así como la distribucion que se ha hecho de estos fondos.

En dicha cuenta aparece un cargo hasta el 31 de octubre de 625,082 rs. y 4 mrs., y una data de 575,796 rs., quedando existentes 49,286 rs. y 4 mrs.

Las familias de los 72 muertos han sido socorridas con 149,770 rs., y los 276 heridos con 389,570 rs.

Este es el documento que mejor acredita los muertos y heridos de la clase de paisanos que hubo en esos dias de triste recordacion.

Pocos son los que creen que el Sr. Collado pueda seguir al frente del ministerio de Hacienda, y no falta quien anuncie que muy en breve le reemplazará el Sr. Gaminde, que es el primero entre los hacendistas del progreso, y que tiene unos planes asombrosos, fruto de sus elucubraciones de muchos años. El Sr. Collado, no obstante, se asegura hoy que seguirá, habiéndose convenido en suprimir desde 1.º de enero la contribucion de consumos; pensamiento que parece ha sostenido con empeño grandísimo el duque de la Victoria. Pero tras de los consumos irán las loterías, tras de estas las rentas estancadas, y la hacienda española caerá por fin en manos del Sr. Gaminde. ¡Qué felices para ese dia!

La condesa de Espoz y Mina, ese ángel de caridad que tantas lágrimas ha enjugado en la Coruña, y que tan altas pruebas de generosidad y de nobleza de corazón ha dado en los dolorosos momentos de angustia porque acababan de pasar nuestros hermanos de Galicia, ha completado su obra de abnegacion y de verdadera virtud cristiana, negándose con la mas laudable modestia á admitir la creacion de un monumento con el que los agradecidos habitantes de aquella capital, deseaban perpetuar el heroísmo y la admirable filantro-

pia de tan ilustre señora, y negándose también, por último, á aceptar el honroso y envidiable título de Duquesa de la Caridad, con que nuestra augusta y benéfica soberana se había dignado premiar sus relevantes servicios.

A propósito de esto, hay una persona muy amiga nuestra que se ha ofrecido á redactar una larga relación de altos empleados progresistas, cuyo primer cuidado ha sido, después del triunfo de la moralidad, en proveer de empleos á sus hijos, yernos, hermanos, sobrinos y testamentarios. Hasta el día nos ha remitido tan solo una nota relativa á la familia de cierto reciente ex-ministro que solo recibe del Tesoro la exigua cantidad de 18,000 duros anuales.

Advierte un diario progresista que varios diputados de los que en la sesión del lunes votaron contra el ministerio, son de los que mas recorren las secretarías solicitando y obteniendo turrón para sus paniaguados. Desde luego lo creemos, apesar de la moralidad que domina desde julio. Esos afamados recolectores de turrón ya se sabe que jamás están satisfechos; cuanto mas les dan, mas piden; y negándoles algo, se tornan al punto en terribles adversarios.

(Leon Español.)

Hace algun tiempo se han pedido á nuestras posesiones trasatlánticas por el ministerio de Estado los datos necesarios para formar y presentar en su día á las cortes los presupuestos de ultramar. Los de algunos ministerios no se han pasado aun al de Hacienda, á pesar de hallarse todos terminados, porque habiendo entrado en el nuevo gabinete algunas personas que no formaban parte del anterior, no se ha querido ligarles á la organizacion que había dado cada cual para su departamento y dependencia.

Segun leemos en las Cortes, habiendo acudido algunas empresas de ferro-carriles á los tribunales de justicia demandando ejecutivamente el pago á los accionistas, que no habían satisfecho aun sus divididos, no han conseguido, como esperaban, su pretension, porque los tribunales han declarado que, no estando las sociedades legitimamente constituidas por las cortes, carecian de derecho para exigir el importe de los dividendos, y para considerar legales las firmas de los accionistas.

A las doce de la mañana de antes de ayer hubo capitulo de la órden de Carlos III en la capilla real, en que profesaron varios caballeros, que recibieron las armas ante S. M. en la real cámara.

A las cuatro de la tarde se verificó la ceremonia de tomar la almohada varias damas de la reina, asistiendo las que ya la tienen y siendo las honradas ayer la condesa de San Roman, la de Puñonrostro, la duquesa de Medina de las Torres, la de Bailen y la condesa de Paredes.

Acto continuo se verificó la cobertura de grandes en la misma antecámara que se celebró la anterior ceremonia, cubriéndose el general Zabala, conde de Paredes, el conde de Puñonrostro, el Sr. de Rubianes, los duques de Zaragoza, de Bailen y de Sevillano, y el marques de Mos.

Después de pronunciar cada uno su discurso ante la Reina, pasaron todos menos las damas, al cuarto del rey, á repetir la ceremonia, concluyendo con el paseo por la escalera principal de palacio, bajando por un tramo y subiendo por otro.

Entre tanto los alabarderos estaban formados en la escalera, con música que tocaba piezas escogidas, mientras pasaban los nuevos caballeros cubiertos, sus padrinos y los demas grandes convidados al acto.

Los trenes de los padrinos iban de toda gala, conduciendo á los abijados. El que se llevó la palma por su magnificencia y buen gusto fue el del duque de San Carlos padrino del conde de Puñonrostro, por ser la casa que hace los honores á la de este.

El conde de Altamira, que hacia dos horas había llegado de Francia, asistió y fue padrino del marques de Mos.

Uno de los cruzados ayer con la gran cruz de Carlos III ha sido el conde de Peracamps. Esta tarde á la una se ha celebrado capilla pública.

Idem 12.

El Sr. O'Donnell leerá, acaso hoy mismo á las Cortes, el proyecto de ley sobre ascensos militares, y del que hemos adelantado algunas noticias. Por él habrá cinco capitanes generales, 50 tenientes generales, 80 mariscales de campo y 100 brigadieres. Los oficiales generales estarán ó empleados ó de cuartel. Hasta bajar á aquel número no se proveerá mas que una vacante de cada tres que ocurran. En las demas clases no se concederá ninguna efectividad sin que haya una vacante previa, quedando abolidos los grados en tiempo de paz.

Dícese que el 26 de este mes es el día señalado por S. M. para la entrega de las banderas á la Milicia Nacional de Madrid.

La comision encargada de dar su dictámen sobre la proposicion en que se pide que se abra una informacion parlamentaria sobre las acusaciones de que ha sido objeto la Reina Madre no ha tenido mas que una reunion, en que todos sus individuos convinieron unánimemente en proponer que se abra dicha informacion. El dictámen se leerá probablemente hoy á las cortes.

Parece que la comision de presupuestos está decidida á proponer que se suspenda el pago de la cesantía como ministros á los que no lo hayan sido al menos tres años ó que por los de servicio tengan derecho ó cesantía.

No hemos olvidado que dijimos hace algunos dias que el señor Collado pensaba contraer un empréstito. Entonces no pudimos decir las bases de esta operacion porque aun no estaban resueltas. Hoy ya tiene formulado su pensamiento el señor ministro de Hacienda. Se trata de emitir billetes del Tesoro por la cantidad que representa la deuda flotante. Estos billetes, que disfrutaran un interes anual de 6 por 100 y que serán amortizados progresivamente, tendrán como garantía de su pago la quinta parte de los bienes de propios y los bienes nacionales devueltos al clero. Para hacer posible la reversion al Estado de estos bienes mandados ya vender por el Concordato, han recibido comision sus compañeros los ministros de Estado y Gracia y Justicia, quienes se proponen negociar con Monseñor Franqui, representante de la Santa Sede en Madrid, por mas que no se les oculte que su cometido es de difícil resultado. Una vez obtenida de Roma, si se obtiene, la venta por el Estado de los bienes entregados al clero, estos podrán ser adquiridos con los billetes del Tesoro que se piensan emitir y subastar.

Mr. Soulé ha visto al cabo á nuestro ministro de Estado. En esta conferencia el representante de los Estados Unidos ha mostrado una amabilidad á que seguramente no están acostumbrados nuestros ministros de Estado. Ha empezado por quejarse de la poca bondad con que le ha juzgado ordinariamente el señor Pacheco como lo demostraba el lenguaje que habían usado al tratar de él algunos periódicos, á lo que contestó el señor Luzuriaga justificando á su antecesor. Continuó Mr. Soulé mostrando deseo de que las relaciones de los Estados Unidos con España se hicieran prontamente amigables, y el señor Luzuriaga manifestó que estos eran los deseos mas vehementes del gobierno español. Y concluyó Mr. Soulé mostrando deseos de visitar los principales establecimientos públicos de Madrid, para lo cual suplicó al señor ministro de Estado que diese los avisos oportunos. Las personas suspicaces ven en esta conducta de Mr. Soulé una consecuencia de los rumores que circulan, de que gracias á la enemistad de los anglo-americanos de la raza pura puede llegar el caso de que Mr. Soulé sea separado de Madrid; atribuyendo ahora á Mr. Soulé la intencion de obtener algunas muestras de deferencia del gobierno español para desmentir á los que dicen que es poco á propósito para llevar á buen término toda clase de negociaciones. Si esto es

asi no habrá sacado mucho partido de su idea, pues el gobierno español se propone á lo que hemos oido contestar á Mr. Soulé que, accediendo á sus deseos, solo aguarda conocer los establecimientos que quiere visitar para que por los respectivos ministerios se den las convenientes órdenes, con lo que quedará consignado que al visitar los establecimientos públicos de Madrid el gobierno español no ha hecho mas que acceder cortesmente al deseo de Mr. Soulé.

Dicen Las Cortes:

«Parece que habiéndose presentado el domingo en el Circo de Mr. Paul, á consecuencia de las elecciones municipales, algunos de esos soi-dissant demócratas con sus instintos absolutistas de querer imponer á los demás su voluntad y con el animo de votar en donde no les correspondia, hubo algunas demostraciones hostiles que obligaron á la autoridad á tomar algunas precauciones, desidiendo á no tolerar de modo alguno abusos de ningún género.

(Epoca.)

Ayer se han presentado al gobierno los diputados de las provincias Vascongadas impetrando que vuelvan á aquellas comarcas los Padres Jesuitas que recientemente han salido de ellas para Francia unos y para las Baleares otros, en los términos que ya hemos referido en cartas anteriores. En este momento ignoramos cuál haya sido la respuesta del gobierno; pero como este asunto no deja de tener alguna importancia, procuraremos averiguar lo que acerca de él se piense y determine, para comunicárselo á V. oportunamente.

Barcelona 15 de diciembre.

Hace ya muchos dias que se está esperando en este puerto la llegada de vapores de Mallorca: falta por lo tanto la correspondencia con la vieja isla, lo que origina perjuicios al comercio y motiva grande ansiedad en las familias. Es sensible que al menor asomo de mal tiempo los viajes periódicos de los espresados buques sufran largas detenciones.

GACETILLA.

CROQUIS PARLAMENTARIO.

Cuando desde la tribuna deja caer la vista el Reverendo sobre los escaños ocupados por las respetables humanidades de los que están encargados de labrar la ventura de la patria, respira con satisfaccion y esclama para sus adentros por temor de que algun discolo le contradiga: «Bien puede España dormir á pierna suelta, mientras velen por ella tales guardianes.»

Sobre todo, hay cierto lado del congreso en el cual suelen detenerse sus miradas con la misma delicia con que la doncella de cuarenta años contempla al incauto polluelo á quien tiene preso entre sus redes.

No hay para qué decir que este lado no es el que ocupa el banco azul del ministerio; porque *El Padre Cobos*, independiente por naturaleza, como todo aquel que no tiene donde caerse muerto, solo guarda para él miradas iracundas y fulminantes; sino el que ocupan las formidables huestes de la oposicion. Habla del lado siniestro de la cámara.

Allí es donde en apretadas filas se sientan las esperanzas de la patria. Allí se ven fisonomías que imitan el desdeñoso gesto de Mirabeau, la solapada indiferencia de Robespierre ó la afeminada sonrisa de Saint-Just. No hay sin embargo que hacerles la injuria de creer que se parecen á aquellos señores. Es solo una reminiscencia de artistas, una monomanía de escuela. A fuerza de manosear la literatura revolucionaria, se les ha pegado algo de la exterioridad de sus héroes, como al hidalgo manchego los aires de la audante caballería.

Desde la tribuna, casi se percibe algunas veces la impaciente respiracion de los que han estado amasando tempestades oratorias por espacio de once años. ¡Once años de silencio! He aquí un tormento, que aplicado á los po-

líticos modernos, podria dejar satisfecho al mismo Dante, tan consumado en este género de invenciones.

Al lado del jacobino apergaminado y contumaz, para quien el bello ideal de los gobiernos será siempre aquel que le proporcione diarias ocasiones de declamar con voz enronquecida frases cuyo sentido ignora, y que se embriaga con las emociones de la tribuna, vereis el redondo semblante del provincial pacífico, misto de propietario y fiel de fechos, que se ha inscrito en la lista del partido avanzado sin mas razon que porque su vecino, el que le disputa el cetro de la influencia en su lugar, pertenece á opuesta bandería.

Encima del impasible y frio rostro del doctrinario, vereis haciendo contraste la ardiente fisonomía del tribuno entusiasta. Allí vereis acoplados al político envejecido, cuyas facciones destilan desengaños, con el candido primarizo que, sorprendido de hallarse en aquel recinto, se tiente de cuando en cuando á sí mismo, dudando si es juguete de algun sueño.

Fijad los ojos por un momento en aquel personaje de figura vulgar, cuya lengua no pronuncia sino frases vulgares, y cuya inteligencia no se emancipa nunca del círculo de la vulgaridad. Cualquiera le tomara á primera vista por un comerciante de lieuzos ó por un empleado en las oficinas eclesiásticas. Pues nada de eso. Es un revolucionario de primera fuerza: es el gefe de la inquieta falange democrática. Su fuerte es la aritmética. Con las partidas que rebaja del presupuesto, hace á los gobiernos una guerra sin tregua. Todo su sistema político se reduce á una operacion de resta. Un chico de la escuela puede dejarle oscurecido. El día en que se levante cualquier zascandil á pedir que se rebaje el presupuesto por completo, desaparece de la escena esta notabilidad. Como aquel estravagante amigo de quien os habló *El Padre Cobos*, tambien este guarda su título de Castilla y sus pergaminos dentro de un gorro frigio: aunque hay quien dice que les ha puesto esta funda para preservarlos mejor.

Mirad hacia la parte opuesta, entre la derecha y el centro del semicírculo, y hallareis la antítesis de este personaje tan digno de Molière, representada por otro de rostro cetrino, de mirada tempestuosa, de apostura arrogante. Cuando habla, su voz remeda el hondo zumbido del trueno: cuando estiende el brazo desde la cúspide de la montaña en donde se sienta, ejerce sobre la asamblea una especie de fascinacion. Su dialéctica es iracunda y ampulosa, y se halla siempre á cuarenta grados sobre cero. Su voz no balaga el oido como el murmullo de los rios que se deslizan sobre un lecho de rosas, sino que le sorprende como el rugir del salvaje torrente que corre precipitado por entre quebradas ásperas. Este orador pertenece sin embargo á las pacíficas ideas del bando conservador, lo cual es una prueba mas de que el hábito no hace al monje; y jamás se entrega á los impetus de su biliosa elocuencia, sino cuando le urge el *yo satánico* de que tanto nos hablaba el inolvidable Donoso.

De estos contrastes abundan en aquel recinto, y *El Padre Cobos*, aun á riesgo de parecer pesado, continuaria fisureando en busca de materiales para este breve bosquejo, si la votacion del jueves no le hubiera inspirado una inusitada ternura por los padres de la patria.

(Padre Cobos.)

Indirectas.

Los demócratas han votado que no había lugar á deliberar sobre la monarquía.

Los monárquicos la han discutido. Convengamos en que es un exclusivismo ineficaz del señor Aveciña el suponer que solo la comision de actas se deja las cabezas en los corredores.

El *quita y pon* de cabezas, tan imprudentemente revelado al mundo por el señor Aveciña, dá margen á singulares equivocaciones.

El otro día hubo quien creyó ver la cabeza del general San Miguel sobre los hombros del Presidente del Consejo de Ministros.

Olhof-Agá ha representado con grande éxito la escena *del desengaño* en el sainete de la primera comedia.

El protagonista desempeñó á las mil maravillas el personaje de *Tartuffe*: los demócratas en su difícil papel de víctimas han estado inimitables.

El Siglo XIX se ha refundido en *La Verdad*.

¡Como si la verdad y el siglo diez y nueve cupieran en un sacol!

El hermano Fernando Madoz, dijo anteayer en público consistorio, que todo se lo debe al hermano Pascual.

¡Pues que se lo pague en *Diccionarios geográficos-histórico-estadísticos*!

A esto dirán algunos que el hermano Fernando no ha hecho *Diccionarios*.

¡Vaya una gracia!

Tampoco los ha hecho el hermano Pascual.

Anuncios.

¡AUNQUE CUESTE CARO!

Se necesita un maestro de lengua castellana para que saque de apuros á algunos diputados, que sin ninguna culpa suya se encuentran formando parte de la comision de *correccion de estilo*.

POLONIA RESUCITADA.

Se está haciendo la segunda edicion, aumentada (aunque no corregida) de este famoso poema bucólico.

Se suscribe en todos los ministerios.

El presupuesto dará razon.

AVISO Á LOS FUMADORES.

El Gobierno anda recogiendo puntas por los cafés para mejorar la condicion del tabaco, por si acaso se pierde la isla de Cuba.

(*Idem.*)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Gobierno militar de la isla de Mallorca y de la plaza de Palma.

El subteniente D. Antonio Perea y Cordoniel, procedente del ejército de la isla de Cuba, y el soldado licenciado por cumplido Miguel Rodriguez, procedente del regimiento caballería de Santiago, n.º 12, se presentarán en la secretaría de este Gobierno, para recibir unos documentos que les interesan. Palma 19 de diciembre de 1854.—De O. de S. E., el ayudante secretario—Francisco Florit.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

de las Baleares.

Principiada la reedificacion del Teatro de esta ciudad, propio del Hospital de la provincia, esta Junta ha debido ocuparse en arbitrar recursos que, unidos á los que reeditan las acciones de los doscientos suscritores, puedan cubrir los cuantiosos gastos de aquellas obras. Uno de los medios que ha escogitado es la rifa de una finca de recreo, sita en *Son Sardina*, término de esta capital, consistente en casa rústica y urbana, con huerto cercado de pared y una verja; pero para que no salgan fallidos los deseos de esta corporacion es de desear que los vecinos de esta ciudad y demas pueblos de la isla, cooperen por su parte al feliz éxito de esta rifa. En su consecuencia, la Junta los invita á todos por medio de este anuncio, especialmente á los palmesanos como mas interesados en ver prontamente concluido un edificio que ha de contribuir al ornato de la capital y al recreo y cultura de todo este vecindario, no dudando que se pres-

tarán gustosos á hacer productiva una rifa que sobre ser directamente beneficiosa al Teatro, será tambien una verdadera limosna para el recomendable establecimiento, dueño de aquel edificio. Palma 17 de diciembre de 1854.—El presidente accidental, Miguel Estade y Sabater.—P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

D. Mariano Oliver de D. Miguel y de doña Tomasa Mazoter se presentará en esta secretaría de ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa. Palma 15 de diciembre de 1854.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE PRIMER VOTO DE PALMA.

El capellan del cementerio rural de esta ciudad ha dado parte á esta Alcaldía de haberse unido las sepulturas números 638 y 668 del cuadro 1.º, 96 del cuadro 4.º, y 102 y 253 de la circunferencia de la parte inferior, y como no hayan podido ser hallados sus respectivos dueños, se les avisa por medio de este anuncio con el fin de que en el término de tercero dia preciso procedan á la recomposicion de las indicadas sepulturas. Palma 18 de diciembre de 1854.—D. O. D. S. A.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE BARCELONA.

Se hallan vacantes en la escuela de Bellas artes de esta academia dos plazas de ayudante del dibujo de figura, correspondientes á los estudios menores, dotadas con el sueldo anual de tres mil doscientos reales cada una,

las cuales han de proveerse por oposicion, segun lo dispuesto en real órden de 15 de octubre último, ante el tribunal que al efecto nombre la citada academia.

Para ser admitido al concurso se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º Acreditar la edad de veinte y dos años cumplidos.

Los ejercicios á que deberán sujetarse los aspirantes serán tres, verificados sin interrupcion en dias distintos, y por el órden siguiente:

1.º Dibujar una academia copia del natural, en el espacio de doce horas, del tamaño natural académico.

2.º Diseñar una estremidad copia del antiguo en el plazo de seis horas, tamaño natural.

3.º Contestar á doce preguntas, tres de proporcion, tres de anatomía, tres de perspectiva, y tres de teoría é historia de las Bellas artes, sobre las cuales los demas aspirantes, por el término de ocho minutos por cada pregunta, les harán las observaciones que crean conducentes, y en el caso de que solo hubiere un opositor para cada plaza, lo verificarán los que formen el tribunal.

Los que deseen optar á las referidas plazas, presentarán las solicitudes en la oficina de la corporacion, situada en el segundo piso de la casa Lonja antes del dia 13 del próximo mes de febrero de 1855, pasado el cual no se admitirá ninguna solicitud, aunque sea anterior su fecha.

Lo que aprobado por real órden de 30 de noviembre último, se hace público.

Barcelona 12 de diciembre de 1854.—P. A. de la J. G.—El secretario general, M. Sicars.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Cullera en 6 dias laud San Cayetano, de 49 ton., pat. Bauzá, con un pasag., y arroz.

De Mahon en 2 dias bergantin Mallorquin, de 429 ton., cap. Duran, con un pasag., y rigodon.

De Cardiff en 62 dias bergantin frances Esperanza, de 165 ton., cap. Mr. Hamon, con carbon de piedra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

† SANTO TOMÁS, APOSTOL.

Santo Tomas llamado Didino, galileo de nacimiento, habiendo oido las maravillas que obra el Salvador, dejó todas las cosas para seguirle. La confianza con que el santo se tomaba la libertad de preguntar al Señor, da bastante á conocer que era uno de los apóstoles mas amados. Habiendo resucitado Jesucristo, y dudando santo Tomas de la verdad de la resurreccion, le apareció y le mostró las llagas de sus manos, pies y costado, convidandole á tocarlas con sus manos. Corrió toda la Etopia, el pan de los abisinios, los portos, los medos, los persas, y penetró hasta la isla de Zetlan y la China. Al fin estableció su principal residencia en Maliapon capital del reino de de Marsinga en la costa de Coromandel, donde los bracmanes arrojandose un dia sobre el, le atravesaron con muchas lanzadas. Asi acabó su carrera este grande apostol; despues de tantos trabajos padecidos por Jesucristo; en tantos y diversos paises que suponen una vida muy larga.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	4 grad	28 4	70
12 del dia.	7	28 4	70
5 de la tarde.	7	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 24 ms.

Pónese á las ——— 4 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 11 s.

ANUNCIOS.

Géneros de China.

Habiendo llegado á esta capital uno de los representantes de la Compañia de Filipinas, con un rico y abundante surtido de dichos efectos, como son: pañuelos de crespon bordados de ocho cuartas dibujos nuevos y de mucho gusto desde el precio de 7 y medio hasta 200 duros; dichos lisos 130 140 y 150 id.; dichos de seda de soire de cuatro palmos para bolsillo á 13 reales uno; dichos nipis para la mano; abanicos maqueados, paisés con chinos, vestidos de seda y caras de marfil desde 10 hasta 120 idem; dichos de marfil y sándalo; targeteros de marfil y filigrana de plata; cajitas maqueadas con the etc., etc. lo pone en conocimiento del público para los que gusten aprovechar esta ocasion de obtener dichos articulos con una notable ventaja de los precios que se venden ordinariamente. El despacho estará abierto durante doce dias en la acreditada fonda de las *Tres Palomas*, cuesta nueva de Santo Domingo, piso principal, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

De ocho dias á esta parte

se halla de venta en la acreditada fonda de las *Tres Palomas*, cuarto 2.º número 12, un rico y elegante surtido de corbatería como son, corbatas pañuelos de 6 y 8 1/4, corbatines de boton y á la inglesa á precios muy equitativos. Pañuelos de 3 y 4 1/4 para corbata de caballero

y para cabeza de señora, y los hay de batista de seda de mucha novedad. Todo se vende á precio fijo como en Barcelona.

De actualidad—En la confiteria de Frssquet delante de san Nicolas se han recibido los esquisitos turrónes de Jijona trabajados en Alicante. Tambien se venden en dicha confiteria algunos vinos generosos y enire ellos la malvasia de la Baronía de Bañalbufar de las cosechas de los años 1838 y 1847.

En el café de Oriente se vende malvasia de la Baronía de Bañalbufar, de las cosechas de los años 1838 y 1847.

Vinos generosos.

En el almacen de la casa-Lonja hay de venta barriles de vinos generosos seco y dulce, á precios equitativos.

En la relojeria de Miguel

Roussel plaza de Cort núm. 37, acaban de recibirse máquinas para asar de construcción moderna y sólida, que se espendeden á 130 reales una.

Dias pasados se perdió una cadena de oro para reloj. La persona que la haya encontrado y quisiera devolverla á su dueño este gratificará el hallazgo con cuatro duros.

Para una señora sola, con

poca familia, se desea una casa zaguán, que reúna las comodidades de tener agua de fuente, despensa, desvan, y tres cuartos dormitorios. Dará razon Francisco el repartidor Del Diario de Palma.

En esta imprenta darán razon de la persona que desea tomar en ar-

riendo una casa de recreo que esté situada en las inmediaciones de Porto pi.

Una nodriza de 19 años de edad y la leche de tres dias, desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en el vecino pueblo de Maccrati. En esta imprenta darán razon.

TENEDURIA DE LIBROS,
en partida doble.

Calle de la Capelleria, casa de Amer, n.º 65, principal.

Esta enseñanza, tan útil como indispensable á los que se dedican al comercio, tendrá lugar luego que para ella se inscriba un número de alumnos, los que deberán satisfacer 40 reales mensuales cada uno. Las horas de escuela serán de diez á una. Tambien se dan lecciones particulares á 80 rs.

FÁBRICA DE HULES DE JUAN ROVIRA,
Plaza de San José, núm. 15, Barcelona.

Calidades y precios.—Seis palmos de ancho y 20 de largo.—Negro, á 17, 18, 19 y 20 reales pieza.—De varios colores, á 28 id. id.—Pintado, á 24 id. id.—Pintado, de cuatro palmos, á 20 id. id.—Pintado para tapetes, de tres y medio palmos de ancho y veinte de largo á 15 id. id.

Al lado del matadero se venden rebasas á seis sueldos y medio el quintal.

En esta imprenta darán razon de quien desea adquirir un torno para cerner harina.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
editor responsable.
Calle de San Francisco, núm. 30.